



**Comité de Cafeteros
de Antioquia**

El programa busca impactar 88 mil Caficultores de 14 Departamentos 93 Municipios del país.

Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios - FAIA llegará a Antioquia para beneficiar caficultores de seis municipios del departamento.



Medellín, 02 de febrero de 2024 – En el Comité de Cafeteros de Antioquia se realizó la socialización del programa FAIA - Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios que permitirá a los pequeños productores mejorar la producción de café a través de incentivos económicos para la compra de fertilizantes y bioinsumos que beneficiarán sus cosechas.



Comité de Cafeteros de Antioquia

El FAIA tiene como propósito brindar apoyo financiero directo a pequeños agricultores, especialmente aquellos dedicados al cultivo de café en parcelas de hasta 5 hectáreas y clasificados en el SISBEN A, B o C. El caficultor solo paga el 70% del valor de la compra de los insumos que se encuentran dentro de la canasta básica.

La iniciativa se implementará en 14 departamentos del país, focalizándose en 93 municipios identificados como propensos a afectaciones moderadas a severas debido al Fenómeno de El Niño y la variabilidad climática. Además, se contempla la posibilidad de ajustar la lista de municipios beneficiarios mediante mesas de trabajo técnico con el IDEAM, considerando la evolución del Fenómeno de El Niño y la disponibilidad de recursos asignados al programa.

En Antioquia los municipios inicialmente beneficiados son: Cañasgordas, Amagá, Jericó, Titiribí, Armenia, Venecia, con probabilidad de ampliarse el beneficio.

El gerente de Agrocafé, Cesar Cadavid durante la reunión manifestó la importancia de que los caficultores puedan aprovechar este beneficio para lograr aumentar la productividad del café y mejorar la calidad de vida de las familias cafecultoras.

Para acceder al programa, los caficultores deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con una estructura de la finca que será entregada por el servicio de extensión
- Área sembrada hasta máximo 5 Ha
- Edad productiva de +2 años (Hasta 13 bultos de fertilizante por hectárea)
- Sibén categorías A, B y C
- No ser beneficiario de otros programas del Ministerio de Agricultura

Para acceder al programa, el pequeño productor cafetero se acercará al orientador (promotor municipal) a realizar la inscripción en el Programa en la plataforma dispuesta para el efecto. El promotor ingresará la información del caficultor al software definido por Fiduagraria, le informará al caficultor el número de bultos de fertilizante que puede comprar y realizará una precotización de los productos de la canasta para el programa. Al final entregará un PIN o número al caficultor para el momento de la compra. La compra de los fertilizantes podrán realizarlas en las Cooperativas de caficultores de Antioquia y Occidente para el caso específico de Antioquia.